



PROGRAMA CONCENTRACIÓN PERIÓDICA NATACIÓN Temporada 2021-2022

CEAR RÍO ESGUEVA

TEMPORADA 2021-2022

CONVOCATORIA GRUPO DE ENTRENAMIENTO CONCENTRACIÓN PERIÓDICA

La Federación de Castilla y León de Natación retomará el programa de Concentración Periódica que se vino desarrollando en anteriores temporadas, en el que podrán participar nadadores/as y técnicos de nuestra Comunidad con licencia federativa en la presente temporada.

Los entrenamientos se realizarán en el Centro de Perfeccionamiento Técnico-Deportivo Río Esgueva.

Se establecerán dos grupos de entrenamiento, atendiendo a su año de nacimiento:

GRUPO 1 (INFANTIL):

Masculino: Nacidos en 2006 y 2007.

Femenino: Nacidas en 2007, 2008 y 2009.

GRUPO 2 (JUNIOR):

Masculino: Nacidos en 2004 y 2005.

Femenino: Nacidas en los años 2005 y 2006.

Las sesiones de entrenamiento propuestas se irán detallando por trimestres o periodos vacacionales (Navidad, Semana Santa y Verano), así como los plazos en los que los Clubes deben comunicar a esta Federación los/las nadadores/as y técnicos interesados en participar en cada una de ellas. Dicha información será publicada en la página web de la Federación.

La Federación de Castilla y León de Natación se reserva el derecho de cancelar alguna de las sesiones del programa por motivos de uso de instalación.

La categoría de referencia tendrá prioridad en la participación, pudiendo los Clubes solicitar participación para ambas categorías (Junior e Infantil) en todas las sesiones.

Los Clubes con nadadores/as interesados/as en participar deberán realizar la solicitud de inclusión en las sesiones planteadas dentro del programa, a través del enlace que se habilitará a tal efecto. No se admitirán solicitudes presentadas fuera de la fecha de comunicación establecida para las distintas sesiones.

NOS
IMPULSA



TURBO





PROGRAMA CONCENTRACIÓN PERIÓDICA NATACIÓN Temporada 2021-2022

Las sesiones de entrenamiento detalladas se enviarán a los/las entrenadores/as de los clubes participantes.

No es obligatorio asistir a las dos sesiones planteadas en fin de semana o a todas las sesiones planteadas en cada periodo trimestral o vacacional, existiendo la opción de que los/las nadadores/as puedan realizar en las fechas indicadas, solo alguna de las sesiones.

La incorporación de los/as nadadores/as al grupo de entrenamiento de concentración en sesiones de tarde, se puede realizar a las 15.30 horas (para realizar entrenamiento en seco y en agua) o a las 16.20 horas (solo para realizar la parte del entrenamiento en agua)

No es requisito indispensable que los/las nadadores/as vengan acompañados por un entrenador/a, pero tendrán prioridad de cara a la participación, aquellos/as nadadores/as que asistan con su técnico.

Una vez recibidas las solicitudes de nadadores/as propuestos por cada Club, y solo en el caso de que el nº total de nadadores/as sea excesivo, se procederá a hacer una selección que se comunicará a los Clubes una vez sea definitiva, dando prioridad en la participación a la categoría de referencia.

Los técnicos de los Clubes pueden solicitar asimismo asistir a las sesiones de entrenamiento aun no teniendo nadadores que asistan a dichas sesiones.

Tanto los gastos de desplazamiento como el alojamiento y manutención de los nadadores/as, en el caso de que se realicen las dos sesiones (viernes tarde y sábado mañana y se duerma en Valladolid o en periodos vacacionales) correrán por cuenta del propio nadador.

Esta convocatoria pretende modificar y enriquecer los medios y condiciones de entrenamiento habituales de los/las nadadores/as y entrenadores/as interesados en participar, estando abiertos desde esta Federación a cualquier sugerencia o aportación que consideréis de interés.

NOS
IMPULSA



TURBO

